

DIFÍCIL DESIGNACION DE UN RECTOR PARA LA UNIVERSIDAD
CATOLICA

Cambio del Almte. Jorge Swett por el Dr. Juan de Dios Vial
Correa

El milenio se inicia con un nuevo Rector en la Pontificia Universidad Católica de Chile. El Dr. Pedro Pablo Rosso asumió en reemplazo de Juan de Dios Vial Correa, quien ocupó el cargo durante los últimos quince años del siglo ido. Es oportuno, pues, recordar cómo un Rector nombrado por la Iglesia logró reemplazar al Almte (R) Jorge Swett, "Rector Delegado" designado en octubre de 1973 por el Gobierno Militar, en dictatorial reemplazo del último Rector elegido, el arquitecto Fernando Castillo Velasco.

Entonces yo tenía el privilegio de trabajar muy cerca del Cardenal Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago y principal protagonista de algo que tuvo capítulos bastante increíbles. Al ser, por fin, nombrado Juan de Dios Vial Correa, redacté una minuta sobre el tema, la cual, incluso, contiene notas de puño y letra del Arzobispo. Ambos la consideramos necesaria para evitar el olvido de los detalles. Ahora, pensando en cuando se escriba la Historia de esa etapa de la vida de la universidad, he estimado que el fin del siglo y de la rectoría de Juan de Dios Vial justifican desempolvar algunos papeles.

Una ilusión de apertura política, a fines de 1983, llevó a explorar caminos para el retorno de la Rectoría a su cauce natural. El Arzobispo, Gran Canciller de la UC, inició conversaciones al respecto con el Vice Gran Canciller, Mons. Jorge Medina, y con el propio Almte. Swett. Estas, dentro de estricta privacidad, avanzaron lento hasta que el 22.03.84, sorpresivamente, "La Segunda" informó que Mons. Fresno, en un próximo viaje a Roma, llevaría en consulta nombres de posibles reemplazantes de Swett. Seis días más tarde el Arzobispo fue visitado por el Ministro de Educación, Horacio

Aránguiz, y el encargado de las relaciones Gobierno-Iglesia, Sergio Rillón. El Ministro dejó constancia de lo tratado en carta al Arzobispo del 30.03.84. en la que hace ver "la necesidad de acordar previamente con las autoridades eclesiásticas pertinentes la adecuada armonización entre la legislación chilena y las normas estatutarias aprobadas por la Santa Sede en lo relativo al nombramiento del Rector". Así se planteaba, en forma oficial, el criterio del Gobierno Militar en el sentido de que seguía vigente el DL N° 50 de 1973, que permitió designar "Rectores Delegados" en todas las universidades chilenas. El Arzobispo no reconocía tal vigencia basándose en la opinión "en derecho y categórica" del eminente jurisconsulto, y además miembro del Tribunal Constitucional, Julio Philippi Izquierdo. Esa opinión, verbalmente expresada y sólo más adelante -el 08.03.85- puesta por escrito a petición del Arzobispo, era que el D.L. N° 50 "está obsoleto"... "pues sería contrario a la Constitución Política de 1980". Agrega: "Estimo que sólo compete a la autoridad eclesiástica proceder a la designación de Rector, de acuerdo a las normas propias que rigen a la Universidad Católica. En consecuencia, la designación paralela por la autoridad civil carece de toda eficacia jurídica y si se quisiera darle alguna, ello sería contrario a las normas de la Constitución Política en vigor. Si por razones de prudencia se resolviera seguir este camino, me parece importante que la autoridad eclesiástica haga la designación del Rector con antelación a la que disponga la autoridad civil y, por supuesto, no aceptar ningún documento en el cual reconozca como legítimo el nombramiento civil. Si no fuere posible una designación antelada por la autoridad eclesiástica y se insista en una designación simultánea, pienso que sería conveniente que el Gran Canciller (o incluso el señor Nuncio) haga presente su punto de vista a través de una nota posterior a las designaciones, en la cual se exprese que se ha tomado conocimiento de la decisión de la autoridad civil de nombrar

a NN como Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, adoptada ésta con el alcance que la misma autoridad asigna a las leyes sobre la materia y que la autoridad eclesiástica no comparte". Por último aconseja "hacer reserva expresa en cuanto a que lo ocurrido no puede constituir precedente ni renuncia al punto de vista que la Iglesia sustenta en relación al alcance de la legislación chilena sobre universidades".

A pesar de lo anterior las conversaciones continuaron, ya que se pensaba que el Gobierno no pondría objeciones a un nombre que le fuera aceptable. Después de un lento desarrollo tales conversaciones originaron cuatro cartas, todas de fecha 21.01.85. En la primera de ellas el Gran Canciller, aprovechando que 32 académicos -dos elegidos por cada facultad- estaban reunidos en un miniclaustro para elegir, por primera vez, sus representantes en el Consejo Superior, les pide "que observando la debida reserva, y en conciencia, le den a conocer tres nombres de señores académicos que, a su juicio, podrían desempeñar el cargo de Rector con la eficiencia y capacidad que tan delicado oficio requiere". Esta consulta -procesada, con sigilo y urgencia, por el Pbro. Eliseo Escudero, Decano de la Facultad de Teología y Vicecanciller suplente- concluída en el mismo día originó otras dos de esas cartas. Una, de Mons. Fresno al General Pinochet en que le propone posibles reemplazantes del Almte. Swett, que desea "incluir en la lista que enviaremos a la Santa Sede" (Menciona ahí a Mons. Bernardino Piñera y a cinco académicos "sobre los cuales hemos obtenido prudente información": Ricardo Krebs, Hernán Larraín, Ernesto Livació, Fernando Martínez P.C. y Juan de Dios Vial Correa). La otra carta es al Ministro de Educación y en ella dice: "Conforme a lo conversado el viernes recién pasado (18.01.85) pongo en sus manos carta para el señor Presidente de la República, con copia para usted, a fin de agilizar el nombramiento del nuevo Rector de nuestra Universidad Católica de Chile". En el momento mismo de despacharlas

recibió una, también de la misma fecha, del Ministro Aránguiz -marcada "Secreto" en el sobre- en que reitera "la vigencia de los términos señalados en mi carta de fecha 30 de marzo de 1984 referente al nombramiento de Rector..." Agrega que, dado el status jurídico de la universidad, está enviando copia al Sr. Nuncio Apostólico. El Arzobispo, que partía fuera de Santiago, anotó, en forma manuscrita y al pie de su comunicación al Ministro, "Recién recibo su carta que entiendo no invalida los pasos que hemos dado".

Por su parte, el 31.01.85, el Alnte. Swett envía al Nuncio, con copia al Gran Canciller, su renuncia al cargo de Rector. No obstante, el 24.02.85 el General Pinochet lo cita a La Moneda para pedirle que retire tal renuncia. Según lo que después relató el propio Alnte. Swett "en principio" estuvo de acuerdo con hacerlo, pero, al regresar a su casa, se encontró con la respuesta de Mons. Fresno aceptándosela y fijando para ese mismo día, a las 18.30 horas, la entrevista que el almirante le había solicitado. Concurrió, pues, a la casa del Arzobispo y le contó su entrevista con el General Pinochet y lo que se le había pedido. Ante esto, según explica el mismo almirante en carta al General Pinochet del 25.02.85, Mons. Fresno "tuvo una reacción en la que mostraba su molestia por no haber sido informado de este nuevo giro que habían tomado las conversaciones que sostenía con el Sr. Nuncio y el Sr. Ministro de Educación, en circunstancias que, de acuerdo con ellos, el había hecho encuestas de opinión y, de acuerdo a ellas, había enviado una lista de nombres a S.E. el Presidente de la República, de la que no había tenido contestación. En esta situación el Sr. Arzobispo se sentía pasado a llevar como máxima autoridad eclesiástica de la Universidad Católica y lo consideraba un atropello a su dignidad y a la Iglesia". Frente a lo relatado, y en un gesto poco conocido y que enaltece la figura del Rector Delegado que tuvo la Universidad Católica, el Alnte. Swett le dice al General Pinochet: "Como considero que este tipo de cosas no son buenas para las relaciones

Estado-Iglesia, y muy difíciles de explicar a la comunidad universitaria y a la opinión pública, es que vengo a solicitarle nuevamente acepte mi renuncia al cargo de Rector y se nombre, de común acuerdo con las autoridades eclesiásticas, un reemplazante a la brevedad, si es posible antes de que se inicie el período lectivo el próximo 4 de marzo".

Copia de esa carta la envié a Mons. Fresno con otra en la que especifica que en la semana anterior al llamado del General Pinochet lo citó primero el Ministro Aránguiz, acompañado por Sergio Rillon, y después, el General Sinclair, Secretario General de la Presidencia, todos para pedirle que retirara su renuncia como Rector. Agrega que, como Mons. Fresno no estaba en Santiago, visitó al Sr. Nuncio, quien le sugirió enviar una carta a él y al Gran Canciller pidiendo el retiro de su renuncia...si ello era aún posible. Explica que no lo hizo, no sólo porque recibió la citación del General Pinochet, sino, también, porque "había resuelto mantener mi renuncia a pesar de las conversaciones anteriores" con Aránguiz, Rillón y Sinclair.

No demoró la reacción del General Pinochet ante la insistencia del Alnte. Swett y, talvez, ante el sometimiento de éste a la voluntad de la autoridad eclesiástica y no a la suya. El 04.03.85 Mons. Fresno recibió una carta del Gral. Sinclair, quien, "por especial encargo de S.E. el Presidente de la República", se refiere a la comunicación que el Arzobispo le enviara al Jefe del Estado el 21.01.85 -aquella en que proponía nombres de posibles rectores- y "sobre el particular, cumplo con manifestar a V.E. que S.E. el Presidente de la República, agradeciendo los antecedentes y consideraciones que V.E. ha tenido a bien expresarle en la citada comunicación y en concordancia con las cartas de fecha 30 de marzo de 1984 y 21 de enero de 1985, del señor Ministro de Educación Pública a V.E. sobre la materia, ha resuelto aceptar la renuncia del señor Jorge Swett Madge a su cargo de Rector de la Universidad, y designar en su

reemplazo al Profesor y Decano de la Facultad de Derecho de la misma Universidad, don Sergio Gaete Rojas". Termina esa sorpresiva carta anunciando envío de copia al Sr. Nuncio.

El Decano Gaete era resistido por parte importante de la comunidad universitaria: Pocos meses antes había hecho entrar a la fuerza pública en el Campus Oriente y, además, en reciente entrevista de Raquel Correa para "El Mercurio", manifestaba su adhesión al General Pinochet y una posición crítica, y hasta despectiva, hacia personeros de la Iglesia. Es por esto que Mons. Fresno interpretó que la carta del General Sinclair le estaba diciendo entre líneas: "¿No quiere a Swett? Muy bien; le vamos a poner un Rector que le haga arrepentirse de haberle aceptado la renuncia".

A partir de ese momento, además, el Gobierno interrumpió el diálogo con el Arzobispo y Gran Canciller de la Universidad y lo centró en el Nuncio Apostólico Mons. Angelo Sodano. A su vez, el interlocutor Horacio Aránguiz, Ministro de Educación, fue sustituido por Jaime del Valle, Ministro de Relaciones Exteriores.

El 02.03.85 Mons. Fresno, en el momento de internarse en el Hospital Clínico de la Universidad Católica a causa de una dolencia rebelde en una pierna, le escribió al Nuncio: "...me ha comunicado Mons. Medina que usted está citado a La Moneda a las 11 de la mañana...Quiero manifestarle mi parecer, ya que el Gobierno me ha marginado y sólo se entiende con usted. Considero insólito todo lo ocurrido. No se debe permitir que se desconozca el derecho de la Iglesia, no sólo de la Santa Sede, sino de la Arquidiócesis de Santiago y de Chile. Debe, por tanto, solicitarse que el Gobierno retire el nombramiento del señor Sergio Gaete Rojas y que, de común acuerdo, se llegue a un nombre, como ya se había llegado con el de Juan de Dios Vial Correa, que podamos nosotros (a mi entender el Gran Canciller) presentar a la Santa Sede. No se puede aceptar el nombre impuesto, no sólo por principio, sino por no tener condiciones para tan delicado cargo, a juicio del Gran

Canciller, y que, según creo, es el sentir general de los estamentos de la misma universidad (obtuvo dos votos en la consulta)".

Además, el Arzobispo citó a Sergio Gaete y le hizo ver que no podía aceptar la Rectoría que le habían ofrecido. Como éste argumentara lo difícil que sería conseguir que el General Pinochet entendiera su rechazo, Mons. Fresno le sugirió explicarle al Presidente que, siendo católico, no podía arriesgarse a la pena de excomunión con que el Arzobispo sancionaría su desobediencia. Además, a pesar de lo avanzado de la hora -algo después de las 8 PM- le pidió a Gaete que procurara hablar con el General Pinochet esa misma noche para evitar la eventual publicación de su nombramiento en el Diario Oficial.

Mons. Fresno, en esos días, viajó a Roma y le dió a conocer al Santo Padre los pasos que había dado, las consultas de opinión realizadas y el hecho de que Juan de Dios Vial tenía la más alta preferencia entre los académicos consultados. Después de un intercambio de ideas su Santidad señaló que le parecía bien el nombre de Juan de Dios Vial y delegó en Mons. Fresno el oficializar el nombramiento y hacer las diligencias que correspondieran para materializarlo.

En Chile, entretanto, continuaban las conversaciones entre la Nunciatura y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Por último, el 12.03.85 se dió a la publicidad un "Comunicado Conjunto" informando que "la Santa Sede y el Gobierno de Chile han decidido aceptar, en instrumentos separados, la renuncia del actual Rector (la misma que el Gran Canciller ya había aceptado en febrero) y nombrar en su reemplazo al académico don Juan de Dios Vial Correa". Ese comunicado agrega -y es importante recordarlo- que los decretos de nombramiento (de la Iglesia y del Gobierno) se publicarán próximamente.

Lo que se había procurado con tanto esfuerzo -la sustitución del Alnte. Swett por el académico Vial Correa- estaba conseguido, pero a Mons. Fresno le preocupaba, como precedente histórico, que en la designación del nuevo Rector interviniera el Gobierno de Chile. Tenía muy presente la clara opinión -ya citada- de Julio Philippi, quien era respetado por el Gobierno, la Nunciatura y la Iglesia, dadas sus excepcionales conocimientos jurídicos y su muy valiosa calidad personal. Tal opinión, por lo demás, había sido entregada por Mons. Fresno al Nuncio cuatro días antes del "Comunicado Conjunto", pero, evidentemente, no logró alterar los términos de una negociación ya muy avanzada.

Al día siguiente del comunicado -el 13.03.85- Mons. Fresno le sugirió al Nuncio obtener que en los considerandos del decreto con la designación civil del nuevo Rector, se dejara constancia de que era un respaldo al nombramiento de la autoridad eclesiástica para evitar cualquier duda sobre su legalidad si, como algunos sostenían, aún estuviera vigente la legislación que en 1973 permitió el nombramiento de Rectores Delegados en las universidades chilenas. También le hizo ver al Nuncio que si eso no era acogido por el gobierno, era su intención hacer la declaración aconsejada por Julio Philippi. No obstante, con inesperada premura, un día después, el 14.03.85, apareció en el "Diario Oficial" el Decreto N° 86, del Ministerio de Educación Pública, en el que, basándose en el tantas veces mencionado D.L. N° 50 de 1973, se aceptaba la renuncia del Sr. Swett y se nombraba ¡"Rector Delegado"! al Dr. Juan de Dios Vial Correa. No se incluye ningún considerando como el sugerido por Mons. Fresno y, en cambio, se incurre en un sospechoso manejo de fechas. En efecto, ese Decreto N° 86 apareció -como se dijo- en el Diario Oficial del 14.03.85, dos días después del "Comunicado Conjunto" en el que se anunciaba que "próximamente" se perfeccionarían los nombramientos de la Iglesia y del Gobierno; sin embargo, la fecha del decreto, publicado en el Diario Oficial -¿por

error o por malicia?- es 01.03.85.

Al Arzobispo, no obstante, le quedó un consuelo frente a tan extraño proceder: El martes 12.03.85 -dos días antes de la publicación del Decreto N° 86- se reunió con el Consejo Superior, al que, como Gran Canciller, había citado a sesión extraordinaria. Ahí, en presencia del Nuncio Apostólico, se dejó constancia del cambio de Rector. Hicieron uso de la palabra el Arzobispo, el Alnte. Swett y, también, Juan de Dios Vial, quien recién había hecho la solemne Profesión de Fe Católica que lo habilitaba para asumir el cargo. El Canal 13 de televisión, oportunamente convocado por Mons. Fresno, transmitió en directo toda la ceremonia, anticipándose al anunció televisivo que había programado hacer el gobierno.

Razones de prudencia, esgrimidas por quienes veían como más importante que el procedimiento el que ¡por fin! un académico hubiera recuperado la Rectoría, llevaron a Mons. Fresno a dejar en borrador la declaración que, como Gran Canciller, pensó hacer conforme a lo que Julio Philippi había sugerido.

Adicionalmente, la gran dependencia presupuestaria que la Universidad Católica tenía respecto de recursos que el Estado asignaba, obligó a que, al día siguiente de su nombramiento, Juan de Dios Vial Correa visitara al General Pinochet... para agradecer su designación como Rector.

José Zabala de la Fuente

Julio 2000. —